

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO

13 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 758.

Seccion editorial.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Segun parece, la candidatura de diputados por esta circunscripcion ha variado, al ménos, en uno de los lugares, que á juzgar por las últimas noticias, ocupará D. José Pardo Montenegro, actualmente diputado provincial.

Resulta, pues, que uno de los cuneros que hace pocos días anunciábamos se queda por esta vez sin dispensarnos el honor de representarnos en Cortes.

Algo es algo, y si, como se dice, el retirado es el Sr. Perez Hernandez—¿á qué negarlo?—nos alegramos; porque un diputado que repetidas veces acreditó sus dotes de orador notable; que aún en la última legislatura nos dió pruebas de serlo, y no se acordó para nada del distrito que por merced representaba, no tiene motivo alguno que lo autorice á solicitar segunda vez los sufragios de los incautos que en la primera le favorecieron.

En cuanto al Sr. Pardo Montenegro, por la circunstancia de ser hijo del país, y, además, porque suponemos que no será uno de esos diputados inútiles, sino que por el contrario se mostrará activo y celoso en cuanto se refiera á los intereses de Galicia, como lo ha sido en los asuntos de la corporacion provincial de que es digno individuo no dudamos que el cuerpo electoral tendrá en cuenta estas condiciones, y considerará que tratándose de un hijo del país cuyos antecedentes ofrecen garantía de que llenará cumplidamente su deber, no caben vacilaciones.

Además, la conducta del cuerpo electoral en los presentes momentos es de importantes resultados para el porvenir. Debemos contribuir con todas nuestras fuerzas á elevar á los que por sus condiciones pueden llegar á ocupar puestos respetables desde los cuales protejan los intereses de estas provincias. Así, es decir, ayudando á nuestros hombres, evitaremos que cuando de nuevo se apele á la voluntad del país, haya quien se atreva á imponernos personalidades desconocidas y extrañas.

Teniendo diputados propios habremos evitado los cuneros.

Esta conducta del cuerpo electoral exige la recíproca por parte de los que resulten elegidos. Sus actos deben estar todos informados en la conveniencia del país que representan; su voto debe ser, sin vacilaciones, siempre, para lo que á Galicia interesa.

Si así no lo hacen, la opinion pública debe mostrarse implacable con ellos; el cuerpo electoral debe hacer pública protesta, desautorizando así al que del cumplimiento de su deber se olvida, burlando así las esperanzas que en su conducta pu-

sieron los que tan necesitados están de apoyo y justicia.

Gallegos ante todo, sí; pero por lo mismo esclavos de su país, procuradores de los intereses y el mejoramiento de estas provincias.

Otro de los candidatos por la circunscripcion de Lugo, que no sabemos si cuenta con el apoyo oficial aunque sí con el de personas influyentes, es el señor D. Manuel da Riva y do Rego, natural de esta provincia, é individuo de la corporacion municipal de Madrid en cuya capital está avecindado.

No tenemos el honor de conocer al Sr. da Riva: en otro lugar publicamos el manifiesto que ha tenido por conveniente dirigir á los electores, en el cual se da á conocer y expone sus aspiraciones, y á juzgar por dicho documento, el señor da Riva, si cumple cuanto ofrece, como no dudamos, será una adquisicion para el país gallego.

El comité conservador-liberal ha acordado recomendar en esta circunscripcion las candidaturas de D. Casiano Perez Batallon y D. José Pardo Montenegro, adictos á la situacion.

Nuestra sospecha relativa á la candidatura de D. Ildfonso Florez de Páramo, fundada en sus relaciones de parentesco con el marqués de Trives, no era infundada. Sabemos de una manera indudable que es el candidato oficial por Chantada.

Hoy debe celebrarse en la Coruña, segun dicen los diarios de aquella capital, una reunion del partido democrático, para tratar de la cuestion electoral.

El paladar de nuestro estimado compañero de la localidad *El Clamor de Galicia* es envidiable. Lo mismo saborea el mártir un cunero que se regocija el jueves con un hijo del país.

No hace muchos dias recomendaba como personas muy dignas para representar el país gallego y de *excelentes prendas personales* á los Sres. Gonzalez Vallarino y Perez Hernandez, á quienes no conoce ni tiene méritos para juzgar.

En el número del jueves al dar la noticia de que en la candidatura de la capital figura el respetable nombre del señor D. José Pardo Montenegro, felicitase de este acuerdo. Es decir que son ya cuatro los candidatos que defiende y recomienda *El Clamor*, que á pesar de su teología ni siquiera sabe por donde anda.

Atendiendo á la recomendacion de los dos cuneros hecha en el número anterior, y á la del Sr. Pardo Montenegro, consignado el jueves, surge aquí la duda de si *El Clamor* abandonará ahora al se-

ñor Perez Batallon, hijo del país y que disfruta de numerosas simpatías.

Nuestro colega no tiene conciencia de lo que escribe, y en su violento deseo de incensar á quien se presente, hoy recomienda á los cuneros, y mañana—cumpliendo en esta parte su deber—elogia á un digno hijo del país, sin reparar que así desaparecen las prendas personales, etc., etc.

¿A cuántos estamos?

Cuatro son los candidatos cuyo elogio y recomendacion apareció en las columnas de *El Clamor*, todos ellos para la circunscripcion de Lugo: tres son los que por aquí han de elegirse: ¿cuáles son los recomendables para el colega neo?

Los Sres. Batallon y Pardo son gallegos, y aunque puede suceder que un periódico que defendió el cunerismo cuando toda la prensa gallega lo combatía, posponga los hijos del país á otros desconocidos y extraños personajes, hacemos á *El Clamor* la justicia de creer que los dos señores indicados serán preferidos; pero ¿cómo elegirá el beato periódico entre su correligionario Perez Hernandez y el señor Gonzalez Vallarino, «ambos personas dignas y de excelentes prendas personales»? ¿Quién será el abandonado por *El Clamor*?

Aquí de las sutilezas teológicas.

El colega, siguiendo su costumbre de extraviarse, dice; *nosotros somos católicos y leales gallegos.....* declaracion que nada tiene que ver con el asunto de que se trata. *El Clamor* será católico; pero no por eso será digna la conducta que observa aplaudiendo á los cuneros lo mismo que á los hijos del país, es decir, adulando á unos y otros por lo que pueda ocurrir.

Vuelve en su número del jueves á hablar de las *prendas personales*: por lo visto para el amante, celoso y entusiasta *Clamor* esas prendas son el todo, y nada importa que los candidatos sean desconocidos, sin vínculos que los unan al país, con tal que sean figuras simpáticas, personas de amano trato y demás condiciones personales. Pero esto no puede bastar para satisfacer al público, y un periódico que se llama *Clamor de Galicia* debe tener en cuenta las corrientes de la opinion, enteramente contrarias al cunerismo, que de un modo vergonzante defiende el órgano neo-católico: esa opinion exige que *El Clamor* diga claramente lo que piensa, y no puede tolerar que hoy á unos, mañana á otros, prodigue su *incienso* el piadoso boletín.

El sistema que éste usa es cómodo y puede ser tambien provechoso: pero esa actitud no es digna de un periódico que, no obstante ser tan católico como dice, debe ser tambien serio y formal.

Con que ¿en qué quedamos?

O nos presenta cuatro candidatos igualmente recomendables y dignos: las diputaciones son tres: ¿quién será la víctima, *Clamor?*

¿Será Perez Hernandez?

Sobre lo que á los gallegos nos sucede ha escrito mucho y bien *El Mundo Político*.

Continuacion de la serie de sus elocuentes frases es el suelto siguiente:

«Hé aquí en que términos recuerda un periódico gallego lo que debe al Sr. Elduayen la ciudad de Vigo, y recomienda su candidatura á los electores vigueses.

«Hace diez y seis años, dice, que se empezó un ferro-carril que debía estar concluido y se encuentra en el estado de la inocencia, costándole á la nacion tres veces más de lo que valdria concluido; nos hallamos con carreteras por las cuales es imposible ya un regular servicio de correos; los cacareados vapores de la Habana tocan en Santander, Cádiz y Coruña: en Vigo no hay para qué; en obras públicas no contamos ninguna oficial, y las particulares paralizadas por los que tanto nos quieren: de cómo se hallará la agricultura y la industria del país, no hay que decir nada, pues no habiendo ni buena instruccion agrícola y careciendo además de vías de comunicacion, fácil es deducir las consecuencias; y en fin, para corolario de todo, hay papeles que se llaman públicos, instruidísimos, claros ó visibles y defensores de Galicia, que se atreven á ser los Lazzaroni de los apuestos caballeros que dicen que nos han hecho el favor de darnos todo eso que tenemos.»

Si en estos momentos los pueblos de Galicia, inspirándose en su poderoso valimiento y en sus deberes, rompiendo con antiguas imposiciones y con su habitual apatía, eligiesen representantes de sus intereses y no de ambiciones personales, otra sería su suerte y muy distinta su situacion.»

El capitán general del Ejército del Norte ha circulado una orden en la que preceptúa lo siguiente:

«Queda prohibido á todo individuo del ejército la asistencia á las reuniones políticas, incluidas las electorales, salvo el derecho de emitir su voto si la ley especial se lo otorga.»

Si mal no recordamos, el general Martínez Campos autorizó en Madrid á concurrir á las reuniones políticas á los Oficiales generales.

Hé aquí dos criterios opuestos en una misma cuestion.

Segun datos de estadísticas recientes el número de sordo-mudos que existen en España asciende á 9.860.

Dos de las provincias en que mas abundan son Lugo y Orense.

El número de ciegos asciende á 17.379 y una de las provincias en que mayor número se cuenta es la de la Coruña.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Consejo de incautación de los ferro-carriles del Noroeste acerca del estado actual de las obras y futuro desarrollo de las mismas.

La leeremos y diremos lo que nos parezca y se merezca.

Como en otro lugar decimos, damos cabida á continuacion al *manifesto* dirigido á los electores por el Sr. D. Manuel da Riva y do Rego, que dice así:

AL CUERPO ELECTORAL

DE LA CIRCUNSCRIPCION DE LUGO.

Solo un sentimiento de interés por la honra de mi país natal, me hizo concebir la idea de ser uno de sus representantes en el próximo Congreso de Diputados á Cortes, por más que me

reconozca sin las dotes necesarias para llenar tan delicada mision. Pero ya que las personas dignísimas de la provincia que reúnen aquellas se contentan con estar retraídas en sus casas, preciso es, que los que nacimos en otras condiciones, pero que con el trabajo y la constancia hemos adquirido una posicion desahogada é independiente, velemos por nuestros convecinos y por la prosperidad de nuestro desatendido y desgraciado país; lo cual no hizo, ni puede hacer de igual modo ninguno que no sea hijo del mismo, ni conocido de él, como ha sucedido diferentes veces por más buenas que sean sus condiciones.

No me guia, pues, ningun medro personal, y si llegase á merecer vuestra confianza, veria el Cuerpo electoral en todos mis actos al Diputado independiente, concretado solo á pedir con incansable celo cuanto conduzca al desarrollo de nuestros intereses materiales, tan olvidados hasta ahora.

Electores: esta será la línea de mi conducta si llego á merecer la alta honra de obtener vuestros poderes: entre vosotros quedo, para responder de ella; y de todos modos, siempre podeis contar con el aprecio y consideracion de vuestro amigo y paisano *Manuel da Riva y do Rego*»

Noticias generales.

La direccion general de Instruccion pública ha manifestado á los gobernadores de provincias que los acuerdos municipales respecto á la destruccion ó modificacion de objetos de antigüedad, se sometan al examen de las comisiones de monumentos históricos, á quienes está encomendado especialmente vigilar por las glorias artísticas y arqueológicas.

—El Ayuntamiento de París ha determinado el establecimiento en los diversos distritos y barrios de aquella capital, de relojes públicos que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el Observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud la hora del día con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezcan de este modo la diversidad de horas en los relojes públicos, lo cual produce grave contratiempo en el servicio de la Administracion pública, y puedan los particulares saber de un modo positivo á que atenerse para acudir á sus negocios y quehaceres.

—El Sr. Ruiz Zorrilla no ha querido firmar el Manifiesto del partido progresista-democrático.

—Dicen de Roma que nuestro embajador, Sr. Cárdenas, ha sido honrado con el título de Arcade que una comision de la antigüísima Academia de los Arcades se presentó á ofrecerle.

Se estableció esta Academia en el siglo XVII bajo los auspicios de la reina Cristina de Suecia, cuando residia en Roma, despues de su abdicacion voluntaria, para restablecer en la literatura la sencillez clásica que se habia ido perdiendo, tomó el nombre y los accidentes y singularidades de la griega Arcadia.

Todos sus individuos tienen un nombre pastoril, y se asigna á cada uno un campo simbólico con la denominacion de los de la Grecia, y que se supone ha de cultivar. Así es que nuestro inmortal Moratin se llamaba en la portada de sus obras Inarco Celenio, y su padre Plumisbo Thermociano; nombres que respondian al campo que habian de cultivar simbólicamente. A nuestro embajador se le ha dado el nombre de Archidamo Cecropio, porque este último es el del campo de su pertenencia.

El Papa es el presidente de la Academia, con el nombre de Pater Máximus. Los estatutos de la misma están escritos en latin arcaico, y el estilo y las formas ortográficas son los de las Dece tablas. Posee un bosque ó quinta llamado Bosque Parrasio, dispuesto en forma especial, donde al aire libre, en buena estacion, celebran sus sesiones los académicos, y en ellas se leen memorias y poesías y otros analogos trabajos en latin, italiano y otros idiomas menos conocidos. Algunas veces la música forma parte del programa de dichas sesiones. Por último, desde el inolvidable Martínez de la Rosa, no se habia ofrecido á ningun embajador de España el título de Arcade.

—El periódico *Le Soir* publica una carta del

Sr. Fernandez Latorre, antiguo diputado español, defendiendo á D. Emilio Castelar contra las censuras que se le dirigen y diciendo que las ideas del Sr. Castelar pueden por sí solas regenerar la nacion española.

El periódico *Le Soir*, comentando la carta del Sr. Latorre, hace un gran elogio de la valentia de los discursos del Sr. Castelar, pero emite su opinion de que la política del célebre orador español «nada fundó ni nada fundará»

—En Oporto ha sido descubierto un hospital clandestino que dirigia una hermana de la Caridad.

Llamada ésta á declarar ante la policia dijo que habia sido costurera, pero que no dándole resultado su oficio, ideó la fundacion del hospital que dirigia, sin conocimiento de la autoridad, é implorando la caridad por las casas.

También declaró que no administraba más medicinas que pomada alcanforada y agua de Lourdes. Los tribunales de justicia entienden en el asunto.

—La causa instruida sobre desaparicion de cuatro tapices del Real Palacio, sigue en estado de sumario, habiéndose excarcelado algunos de los presos en los primeros momentos.

El enigma de por que habiendo sido cuatro los tapices sustraídos y echados de ménos parecieron seis sigue sin descifrar, aun cuando sobre esto se hacen ingeniosos comentarios.

Seccion local.

Bastante concurridos estuvieron los templos de esta ciudad en los dias de la finada semana consagrada á la santa visita: muchos fueron los fieles que acudieron á la casa del Señor á orar y suplicarle; infinito el número de las preces que en estos dias subieron hasta el alto Trono.

Los templos, adornados como de costumbre, nada de notable ofrecian en el presente año, excepcion hecha del monumento de la S. I. C. que nos ha parecido más escaso de luces que otros años, lo cual llamó la atencion á muchas personas, que temian que esa escasez de cirios indicase descenso en el fervor de la piedad pública.

En el pórtico del grandioso templo de San Francisco invocaban la caridad de la concurrencia dos niñas de la casa de acogidos y una de las Hermanas que desde hace algunos dias están al cuidado de ella. Segun hemos oido, fué cuantiosa la limosna recogida, que se destina al establecimiento de Beneficencia, circunstancia muy atendible que el público tuvo en cuenta para hacer sus donativos, pues los efectos de la caridad deben ser inmediatos y positivos.

Deplorable espectáculo ofrecia la S. I. C. en las *tinieblas*, residuo sin duda del ceremonial pagano; pues no vemos que sea pio ni respetuoso para el Señor y su templo, aquel brutal ruido, antitético á la devocion y respeto que se deben al sagrado lugar, y que á tantos excesos se presta. Así es que en algun momento se oyeron en la iglesia gritos, silbidos y hasta poco cultas interjecciones. Los encargados de velar por el esplendor de la Religion, deben tener en cuenta lo que allí sucede, prohibiendo en años sucesivos tales ruidosas é impropias demostraciones, y algo iremos todos ganando con ello.

Aunque el viernes por la mañana amenazaba lluvia, no pasó á vías de hecho por la tarde, y pudo verificarse la procesion del Santo Sepulcro, en la cual llevaba el estandarte el señor Gobernador civil, acompañándole en las borlas el señor Alcalde y el señor Coronel de la reserva.

No era escaso el número de acompañantes con luz; pero otros años fué mucho mayor y no se notaba, como en el presente, la falta de muchísimas personas piadosas é individuos de cor-poraciones.

En cambio, lucian mucho los vistosos pañuelos de colores de las mujeres que con luz acompañaban, algunas de las cuales nos llamaron la atencion por lo compungidas y por su actitud humilde, sintoma de arrepentimiento. ¡Ojalá!

La banda tocó durante el trayecto una solemne marcha fúnebre, con el gusto y afinacion ya conocidos y proverbiales en ella.

Anteayer llegaron á esta capital el Sr. Cerveró Valdés, candidato oficial á la diputación por Becerreá, y D. Manuel Catalina, director de la compañía dramática que esta noche hace su *debut* en nuestro teatro

Teatro.—Hoy tendrá lugar la primera representación dramática en nuestro coliseo, poniéndose en escena la comedia en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodríguez Rubí, titulada *El Gran Filón*, y el pasillo nuevo, en un acto y en verso, de D. Ricardo Zamora y Caballero, *Enmendar la plana á Dios*.

Mañana, segunda de abono, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso de don Eusebio Blasco, titulada *El Anzuelo* y la comedia en un acto, también en verso y original de D. Miguel Echegaray, nominada *Como se empieza*.

Esperamos que el público le dispensará la acogida que tan respetada compañía ha obtenido en otras poblaciones, como justo premio otorgado al mérito artístico del Director en primer término y demás actores de que se compone aquella.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el día 11 del mes actual:

Nacimientos: hembras legítimas, 2.—Defunciones: varones casados, 1.

Variedades.

TENTATIVAS POÉTICAS.

POR DON VÍCTOR CASTRO.

Con la satisfacción que causa á todo sincero amante de Galicia el conocimiento de algo que honre á la madre patria, vamos á ocupar hoy estas columnas con la noticia de un poeta ignorado hasta hoy de nuestros lectores, como igualmente lo ha sido también de nosotros hasta que las indiscreciones de la amistad hicieron salir á luz tesoros de sentimiento y riquezas de concepción.

Dice Campoamor que la poesía consiste en «pensar alto, sentir hondo y hablar claro,» y si esto es así—que no es ahora la ocasión de discutirlo—poeta y de notoria excelencia es el señor D. Víctor Castro.

La falta de espacio, por una parte; nuestra absoluta incompetencia por otra, nos obligan á encerrar dentro de muy breves límites estos apuntes, no inspirados en pretensiones críticas, sino hijos de un buen deseo.

El libro *Tentativas poéticas* que hemos tenido el honor de examinar es una colección de composiciones, en las cuales puede admirar el inteligente la gallardía de la forma y la profundidad del pensamiento, que si no es la esencia de la poesía, contribuye á satisfacer exigencias de gusto y época.

En la primera parte de su libro, muéstrase el Sr. Castro católico ferviente, de inquebrantables creencias, de fé profundísima.

Véase el siguiente soneto, en el que canta

A DIOS.

Dudar de tu existencia quiso un día
Mi razón altanera y perturbada;
Que le fuera accesible tu morada
Creuyendo con falaz filosofía.

Gigante del saber, mi mente aislada
Sondear los abismos pretendía,
Mofándose de ti, soberbia é impía,
Cual si ella fuera Dios y tú la nada.

Mas pronto se paró su rauda vuelo
Y envuelta entre las sombras de la ciencia
Rodó por el espacio y vino al suelo.

Confieso, entonces dije, mi demencia,
Mis alas no se extienden hasta el cielo,
Y, sin la fé, mi imperio es la impotencia.

Severo en la forma, cual exige la materia que en él se trata, y de una valentía notable es el soneto que antecede, y, aunque separados del Sr. Castro por una diferencia profunda de ideas, debemos reconocer que esa producción revela un poeta; pero no *al uso*, sino un poeta de poderoso aliento.

Al anterior soneto sigue otro cuyos dos tercetos, razonados y contundentes bajo el punto de vista del autor, encierran un enérgico apóstrofe.

Versa sobre la misma materia, y dice:

Sin ti la ley un mito siempre fuera
Y el fuerte al hombre débil dominara,
Sin ti la misma ciencia no existiera.

¿Quién, osa, pues, negarte cara á cara,
Llamándote caótica quimera?

¿El necio que sin ti no te negara!

De tal corte y valor son las poesías religiosas que hallamos en el libro de nuestro amigo

el Sr. Castro; pero si de todas las que nos han deleitado copiamos un párrafo, la tarea y el escrito fueran interminables.

Aun así y todo, para dar á los lectores un ligero conocimiento del mérito de las producciones modestamente calificadas por su autor de *tentativas poéticas*, vémonos obligados á hacer aquí punto, dejando la terminación de este desaliñado trabajo para el próximo número.—A.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santos Hermenegildo y Justino.

Idem de mañana.—Santos Tiburcio y Valeriano.

Efeméride.—(1467)—El conde de Lemos llega á la ciudad de Orense y libra á sus moradores del yugo del de Benavente á quien bate en retirada hasta la cerca más allá de Allariz.

Las mujeres.—Un colega parisiense, que ha estudiado la mujer en Francia, en Inglaterra y en España, opta por la última.

Resulta de sus observaciones que la francesa se casa por cálculo, la inglesa por costumbre y la española por amor.

La francesa ama toda la luna de miel; la inglesa toda la vida, la española eternamente.

La francesa enseña á su hija á bailar, la inglesa á rezar, la española á guisar.

La francesa tiene gracia, la inglesa inteligencia, la española sentimiento.

La francesa se viste con gusto, la inglesa sin gusto, la española con modestia.

La francesa charla, la inglesa habla, la española razona.

La francesa es superior por su lengua, la inglesa por su cabeza, la española por su corazón.

Alguna vez habian de hacer justicia á España nuestros vecinos.

Cuento.—Una molinera se cayó al río. Avisaron al marido, que estaba arreglando la máquina, y con mucha calma encendió un cigarro y se marchó río arriba.

—Buen hombre, dijo uno de los parroquianos, si quiere V. encontrarla, ha de tomar la dirección contraria, porque el agua debe llevarla hacia abajo.

—¡Ah! señor, contestó el molinero. Qué poco conoce V. el carácter de mi mujer! Era tan amiga de pendencias y contrariedades, que por disputar, aunque sea con el agua, estoy seguro de que se ha ido por el río arriba.

La Resurrección.—Un predicador dijo un día de Pascua en su sermón á unas monjas, que estaba buscando por qué razón Jesucristo resucitado se apareció primero á las Marías, dijo por fin: que como Dios quería publicar el misterio de la Resurrección, anunciándolo desde luego á las mujeres, no tardaría en saberse por todas partes.

Cuentecillo.—Confesábase una vez conmigo un muchachuelo (un rapaz, llamamos aquí en esta tierra), y entre otras picardiguélas me confesó que había robado unas peras del huerto del sacristán que era vecino suyo.

—¿Y las tienes todavía, niño? le pregunte yo.

—Sí, padre, me respondió.

—Pues mira, en ese caso, tienes que restituirlas, ¿entiendes?

—¡Ah, señor! Y entonces ¿para qué las robé?

El diablo del muchacho, si hubiese seguido la carrera de hombre político, podía haber sido cualquier cosa.—Fr. Gerundio.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las

cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes)-Julno 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer. Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Auxilio Eficaz.—Cuando nos hallamos enfermos nos consuela el infinito el saber que tenemos á nuestro alcance un remedio obtenible á poca costa. El Ungüento y las Pildoras Holloway son incomparablemente eficaces para aliviar los dolores, reducir las inflamaciones y regularizar las acciones desordenadas. Es imposible errar al aplicar estos medicamentos y lo es igualmente que ellos puedan causar mal. Tomadas en dosis convenientes estas Pildoras constituyen el mejor recurso del rico, afligido de indigestión, gota, afecciones cutáneas, etc.; y del pobre cuando algun ataque de enfermedad le ha postrado en cama. Los remedios Holloway deberían encontrarse en poder de todo soldado, marisnero y emigrado, que entonces se verán ellos mismos en posición de mitigar sus penas si fuere imposible obtener la ayuda de un médico.—8.

Sección telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

La «Gaceta» publica la dimisión del general Zabala y nombrando en su reemplazo á Jovellar.

El casamiento del Rey se verificará en Julio próximo con la Archiduquesa de Austria Cristina.

No hay noticias importantes del interior.

Desistióse de la crisis parcial.

Dícese que es fácil la venida á España del señor Ruiz Zorrilla.

Presos en Constantinopla los principales instigadores de una vasta conspiración contra el Sultan.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12:1 t.—Recibido á las 5:20 t.

De los siete individuos complicados en la abortada conspiración de Zaragoza, seis han sido indultados, y uno desterrado á Filipinas.

La infanta Cristina sigue grave.

Admitida la dimisión al Gobernador de Barcelona Sr. Perez Cossio, y nombrado en su reemplazo D. Perfecto Olalde.

Anúnciase para Mayo una combinación de gobernadores.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ACTAS PARA ELECCIONES.

caciones.

Actas de votacion de Diputado y certificaciones de las mismas.

Actas para el escrutinio general y sus certificaciones.

Actas de eleccion de Compromisarios para Senadores y sus correspondientes certificaciones.

Hojas para la formacion del Libro-Registro del Censo electoral.---Ultima Ley electoral. Edicion económica. Se vende á real ejemplar.

Los Sres. Secretarios de Ayuntamiento ó quienes hayan de hacer los pedidos de la anterior modelacion, se servirán expresar el número de Secciones de que conste su respectiva circunscripcion, á fin de remitirle los ejemplares necesarios al objeto.



GABINETE ODONTALGICO DEL

DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS
ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermosear la dentadura sin atacar el esmalte.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.

Se hallan á la venta en la imprenta de este *Diario*, Actas impresas para la eleccion de Interventores de las mesas electorales de las Cabezas de Seccion y sus respectivas certifi-

¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

DE NEW-YORK,

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En
VIENA
1873

EL PRIMER PREMIO

En
Filadelfia
1876

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

Guantes

de piel y de cabritilla de 2, 3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu é Hijos,
Traviesa, 7.

Agencia

PARA LA

sustitucion de quintos.

San Fernando, 1.º—Lugo.

Don Domingo Lopez Varela, Agente matriculado, ofrece proporcionar sustitutos á todos los que quieran sustituirse, tanto para la Península como para Ultramar á precios sumamente arreglados.

Igualmente advierte á los que en sorteo les tocó servir en Cuba, no descuiden esta ventaja, pues pasados que sean dos meses desde el sorteo pierden el derecho que la ley les concede y tendrán que servir personalmente en aquella Antilla.

Se vende una pareja

de cerdos, macho y hembra, de raza inglesa. Las personas que deseen adquirirlos pueden verlos en casa de D. Venancio Real, barrio de Santiago.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.